

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a ALBERTO ALBERT GUARDIOLA:

Reclamación de pago: ALBERTO ALBERT GUARDIOLA

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (IFP ELECTRIGEN,S.L.U), por importe de **834,90 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 2022/ 022275, de fecha 13 - 09 - 2022 por importe de 834,90 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES5921007408132200061450 y nos envía el justificante de pago al mail administracion@inneva.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **IFP ELECTRIGEN,S.L.U**